



Resolución sobre la grave situación creada por el régimen de Daniel Ortega en Nicaragua

La **Internacional Demócrata de Centro (IDC-CDI)**, es consciente de la situación de cansancio del pueblo nicaragüense ante la sistemática violación de los derechos humanos desde hace generaciones; del desmantelamiento del régimen democrático; del fin de la separación de los poderes del Estado; y de la falta de independencia del poder judicial.

La **IDC-CDI**,

1).- LAMENTA la pérdida de cientos de vidas humanas, miles de heridos, capturados, torturados y desaparecidos, como consecuencia de las severas represalias del gobierno de Daniel Ortega, causando un inmenso dolor y sufrimiento a miles de familias;

2).- ENVIA sus condolencias a los familiares de las víctimas, y a todo el pueblo de Nicaragua;

3).- ACOGE positivamente el informe de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, titulado "Graves violaciones a los derechos humanos en el marco de las protestas sociales en Nicaragua" presentado en la reunión del Consejo Permanente del 22 de junio de este año, y exige el cumplimiento, por parte del gobierno de Daniel Ortega de sus recomendaciones, y **PIDE** al Alto Comisionado de los Derechos Humanos de la ONU y de la Unión Europea que investiguen con urgencia estos hechos;

4).- RESPALDA el Diálogo Nacional como mecanismo apropiado para la resolución de esta grave crisis y el papel asumido en el mismo y de común acuerdo entre el gobierno y la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia, por la Conferencia Episcopal de la Iglesia Católica, en su carácter de Mediación y Testigo.

5).- APOYA los esfuerzos que realiza la OEA, encabezada por su Secretario General, en la búsqueda de contribuir a encontrar cauces institucionales democráticos electorales, que sean aceptados por todas las partes, para recuperar la vida democrática en Nicaragua.

6).- MANIFIESTA su preocupación por las formas brutales de represión de la voluntad del pueblo de Nicaragua y por la deriva dictatorial que viene llevando desde hace años el régimen de Daniel Ortega y se hace eco de las múltiples denuncias de denegación de asistencia médica para los heridos que llegan a los hospitales y las capturas realizadas en horas de la noche y sin orden judicial de allanamiento de las viviendas.

7).- EXIGE al gobierno del presidente Ortega, que detenga dichos abusos, y no cercene en ningún momento, la libertad de expresión y soberanía del pueblo, y menos aún, ninguno de los Derechos Humanos, Políticos y Civiles;

8).- INSTA a toda la Comunidad Internacional para que cesen las actuaciones represivas y de hostilidad del gobierno; se promueva la vuelta a las garantías democráticas y constitucionales; se sancione al gobierno; se promueva una Comisión para apoyar la intermediación de las partes en el diálogo nacional en Nicaragua; se promueva un grupo urgente de observación internacional *in situ* y se denuncie a Daniel Ortega ante los organismos internacionales competentes por actos de Lesa Humanidad;

9).- PIDE que se respalde a las diversas organizaciones democráticas de la sociedad civil, estudiantes, campesinos, la Confederación de Empresarios y la Iglesia;

10).- APELAMOS a las Instituciones Europeas y, en concreto, a la Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini, a que emprenda acciones urgentes encaminadas a restablecer y poner fin a la violencia, restituir la democracia, las libertades civiles y el estado de derecho del régimen de Ortega.